

# EL SOCIALISTA

## ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN

Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.  
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS

Cuarta plana, 30 céntos.; línea; tercera plana, noticias, 2 ptas.  
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

### Discreción?...

### ¿Crueldad refinada?

Se ha celebrado ya un Consejo de ministros, después de la sentencia, sin que se haya dicho nada por el Gobierno que pueda tranquilizar la inquietud de todos los espíritus, respecto a la suerte reservada a los reos de Benagalbón a quienes se ha condenado a la última pena.

Ante las numerosas Comisiones que han visitado al Sr. Dato, éste se ha mostrado impenetrable. «El indulto—le decía uno de nuestros camaradas del Comité Nacional en la visita verificada ayer—está moralmente concedido.» El presidente hizo un gesto de extrañeza. Y seguidamente, rechazando que existiera tal indulto moral, empezó a hacer una serie de consideraciones acerca del delito que se había cometido, de la significación de que hubiera perecido un guardia civil, de las circunstancias agravantes que, según él, concurrían, etcétera. Era muy grave, muy grave la cuestión. Había que estudiarla con detenimiento, examinar, meditar mucho. Y después... después, ya se ve...

### Discreción? ¿Crueldad refinada?

Preparación del efecto final? No lo sabemos ahora. Pero que sí sabemos es que no está bien. Al hablar nuestros amigos del indulto moral tenían un sólido fundamento. El indulto le ha concedido ya la nación, hablando por sus órganos más autorizados. Esta unanimidad grandiosa con que todo lo que tiene vida en España ha acudido y está acudiendo a los Poderes públicos para expresar el deseo de que los condenados a muerte no sean ejecutados, es ya el indulto. La piedad, para quienes lo llamen piedad, está en el corazón de esa opinión compacta que tan ostensiblemente ha manifestado su deseo. El sentimiento de justicia, que es como preferimos llamarlo nosotros, está también en la concepción ética de esa misma opinión.

¿A qué se espera, pues? ¿A qué vienen actitudes de reserva, de discreción, que siembran una dolorosa incertidumbre en quienes esperan con noble ansiedad la palabra que arranque de la muerte a una mujer y a dos hombres, de cuya honradez no duda nadie? ¿A qué prolongar el suplicio dantesco de esos tres infelices, esa horrible agonía en salud que están padeciendo, en la suprema angustia de la vida o la muerte? ¿Qué nombre dar a ese refinamiento de crueldad?

El Sr. Dato tiene un nombre como jurista. Sabe, por lo tanto, si hay algo en él que le haga digno de ese nombre, que el delito tumultuario tiene características considerables, que no concurren en el individual. Sabe que, aunque sea una la mano que hiera, esa mano se llama Frenteovejuna. Y Frenteovejuna no puede subir las gradas del cadalso. Frenteovejuna siempre es honrada. Ejecutar a Frenteovejuna sería un gran error.

¿A qué, entonces, volvemos a preguntarle, esas vacilaciones, esas inseguridades? La opinión ha formulado un fallo. Y la opinión, cuando la constituyen un número tan formidable de partidos, de entidades, de corporaciones, de personalidades, como en el momento actual, es también un juez, y su fallo reviste el carácter de sentencia y la expresión de su deseo tiene también la condición de prerrogativa.

### Unión General de Trabajadores.

Sesión del día 20 de mayo de 1915.—El Comité Nacional de este organismo, entre otras cuestiones de gran interés, resolvió las siguientes en su última reunión: La Federación de Alparteros envía movimiento de 2,327 federados, solicitan-

do apoyo para hacer propaganda por determinados pueblos. Se aprueba no acceder por el momento, en virtud de razones que el Comité estima fundadas.

La Sociedad de Obreros de El Musel (Gijón) comunica su propósito de ir a la huelga si la clase patronal no accede a las peticiones que en un documento ha hecho esta Sección.

Se lee la correspondencia recibida de los compañeros de Crevillente, aprobándose el seguir enviando a los hiladores el socorro de huelga reglamentario. De las últimas impresiones parece deducirse que el triunfo de aquellos trabajadores es seguro.

Pide el ingreso en la Unión General, y se acepta, la Sociedad de Oficios Varios de Mancha Real.

Se leen comunicaciones de Belvís de la Jara, Pamplona, Villena y Federación de Pintores, aprobándose las respectivas respuestas, que no recogemos por carecer de interés general.

Los compañeros Barrio y Largo Caballero, en nombre del Comité, visitaron al jefe del Gobierno para reclamarle el indulto de los reos de Benagalbón y el abaratamiento de las subsistencias, protes-

tando contra la real orden que permite la libre exportación de la patata. Además, acompañaron en su visita al jefe del Gobierno al compañero Llaneza, secretario del Sindicato Minero Asturiano, quien hizo ver al Sr. Dato la necesidad de que se envíe a Teverga una Comisión técnica que reconozca la mina en la cual ha habido recientemente una catástrofe que costó la vida a varios obreros. Se reclamó sea ley el Código minero.

Se acordó enviar al Gobierno una exposición que sobre el trabajo de los niños y de las mujeres envíen a la Unión los compañeros de Elche.

La Comisión nombrada para resolver el modo de adquirir la Casa del Pueblo de Almansa da cuenta de sus gestiones, y se levanta la sesión, después de dar cuenta de que las siguientes Sociedades se han adherido a la campaña en favor de los obreros del campo: Sociedades de Agricultores de Turleque, Villanueva del Campo, Villada, Rincón de la Victoria, Zazuar, Cañete la Real, Almansa, Pradip, Huévar y Alcalá la Real, y de Oficios Varios de Mancha Real, Colloto, Las Cabezas de San Juan, Agullana, Capdepera y Bañeras.

tralianas progresan en Yeni Keni, cooperando a su avance, desde el golfo de Sáros, la escuadra británica.

### El Gobierno italiano ante el Parlamento.

Ayer se ha verificado, como estaba anunciada, la apertura del Parlamento italiano.

La animación en Roma era extraordinaria desde las primeras horas de la mañana.

Las calles estaban engalanadas y muchas casas adornadas con banderas. Numerosos establecimientos no abrieron sus puertas en las que aparecía un anuncio diciendo: «Cerrado por ser día de júbilo nacional.»

Diversas Asociaciones políticas organizaron imponentes manifestaciones en pro de la intervención.

Las cercanías del Palacio de la Cámara estaban ocupadas militarmente.

Aunque la apertura de la sesión parlamentaria se había fijado para las dos de la tarde, desde las once de la mañana el público comenzó a invadir las tribunas. Al mediodía ya estaban los pasillos de la Cámara llenos de diputados, que sólo hablaban de la trascendencia enorme y la inminencia de la guerra. En todas las conversaciones se desbordaba el entusiasmo.

Únicamente los diputados neutralistas y los del grupo socialista revolucionario tardaban en llegar y cuando al fin se presentaban hacían lo posible por sustraerse a toda discusión, después de haber encargado a Turatti que hablase en su nombre al ir hacerse la votación definitiva del proyecto extraordinario que iba a presentar el Gobierno.

En la sala de sesiones era ensordecedor el ruido y enorme la ansiedad.

De los 508 diputados que constituyen la Representación nacional, acudieron a la sesión 460. La mayoría de los ausentes son reservistas, que ya han ido a alistarse en sus Cuerpos respectivos.

Cerca de la hora de comenzar la sesión llegó Gabriel D'Annunzio a la tribuna pública. Diputados y público prorrumpieron en una delirante ovación.

En punto de las dos, el viejo garibaldino Marcora ocupó su sitio de la presidencia de la Cámara, entre grandes aplausos, y la inmediata aparición del Gobierno fué saludada con atronadores vítores.

Todos los diputados pusieron en pie, menos los socialistas revolucionarios, que continuaron sentados y en silencio.

Después de las formalidades usuales, el presidente del Consejo, Sr. Salandra, dió lectura al proyecto de ley cuyo artículo único concede al Gobierno, en caso de declaración de guerra y durante ella, poderes extraordinarios para proceder a la defensa de la nación, al mantenimiento del orden público y a las necesidades financieras.

En seguida justificó el presidente el proyecto leyendo el preámbulo.

Este comienza por afirmar que Italia ha sido constantemente un elemento de paz entre las naciones y se mantuvo fiel a sus alianzas y amistades para contribuir a asegurar el equilibrio europeo, aun sacrificando sus justas aspiraciones nacionales y tolerando la escasa seguridad de su frontera, mientras veía con gran dolor que Austria intentaba suprimir, empleando persecuciones sistemáticas, los caracteres peculiares de ciertas regiones étnicas y geográficamente italianas.

Austria envió a Serbia su ultimátum e inutilizó los esfuerzos pacifistas de Italia y violó el Tratado de la Triple Alianza, porque la terrible guerra desencadenada por Austria, sin consultar siquiera a Italia, dañó los intereses italianos y rompió el equilibrio, que era objeto supremo del Tratado.

En vista de ello, el Gobierno del rey Víctor Manuel, después de haber nuevamente intentado durante nueve meses llegar con Austria a acuerdos ajustados al espíritu del Tratado de la Triple Alianza, ha decidido, para defender su decoro y su interés, denunciar dicho Tratado; al mismo tiempo, para evitar que la nación quedase aislada en las terribles horas actuales, concertó el Gobierno otros acuerdos con otras potencias.

De esta conducta hay precedentes. Dada la gravedad de la situación internacional necesita el Gobierno italiano poderes extraordinarios para prepararse a afrontar todos los peligros, aun los más extremos.

El preámbulo concluye diciendo que el Gobierno tiene conciencia de haber obrado como le imponían las más nobles aspiraciones y los más altos intereses de la patria y exhortando al Parlamento y al

país a olvidar toda clase de disensiones políticas ante la suprema necesidad de que triunfen la fortuna y el honor de Italia.

Salandra fué a cada momento interrumpido por grandes ovaciones, que se hicieron frenéticas después de las palabras que virtualmente eran anuncio de la guerra con Austria.

Todos los diputados, excepto los socialistas, acudían a estrechar la mano de Salandra.

Por 407 votos contra 74 de neutralistas y socialistas, fué aprobado el proyecto.

Terminada la sesión de la Cámara, el Gobierno se trasladó al Senado, que ovacionó a los ministros al presentarse éstos en el salón de sesiones.

El jefe del Gobierno repitió las declaraciones hechas en la Cámara popular, siendo aplaudido, y el proyecto fué aprobado también.

### Noticias varias.

De Berna dicen que la *Gaceta de Colonia* publica la noticia de haber salido ya de Roma los representantes de Alemania y Austria, con todo el personal de una y otra embajada.

—*Le Matin* publica una información de Roma asegurando que los embajadores alemán y austriaco presentaron ante anoche una nueva nota al Gobierno italiano, en la que Austria accedía a todas las peticiones, y que esta mañana de última hora no ha tenido resultado práctico.

—Dícese que el plan militar italiano comprende cuatro puntos esenciales: cooperación en los Dardanelos con parte de su escuadra y 100.000 hombres; desembarco de varios Cuerpos de ejército en la Dalmacia, para atacar a Hungría en unión de los serbios; refuerzo de las líneas francesas que operan en la Alsacia, y permanecer a la defensiva en la frontera italo-austriaca.

### Rumania también?

Según noticias de Bukarest, el día 23 del corriente mes Rumania presentará una nota al Gobierno austriaco pidiendo la cesión de la Transilvania y la Bukovina, y la retirada de las fuerzas austriacas de la frontera.

### LA POLITICA

Esta mañana visitaron al ministro de la Gobernación los gobernadores de Cáceres y Guipúzcoa.

—Todavía no está resuelto quién ha de suceder en la Alcaldía de Barcelona al Sr. Boladeres, aunque según el ministro de la Gobernación este nombramiento ha de hacerse con vistas a la Exposición de Industrias Eléctricas...

—El representante español en Portugal ha comunicado al Gobierno la afectuosa acogida que tanto a él como al comandante del «España» les hizo el presidente de la República.

—Una titulada Mutualidad Obrera, de Valencia, ha enviado una Comisión a Madrid para pedir apoyo para la construcción de casas baratas y la solución de un expediente que tienen pendiente con Marina.

—Esta Comisión se propone visitar a don Alfonso con idéntico objeto.

—El próximo domingo visitará D. Alfonso el Banco de España.

### Los maestros y los ladrones.

Las diligencias de hoy.

Esta tarde continuó el Juzgado sus diligencias. Ante él declararon los jefes de los Negociados de Administración y Hacienda del Ayuntamiento, Sres. Matas y Ayllón, quienes no aportaron ninguna nota de interés al proceso.

También declaró el policía que acompañó a Maqueda en sus informaciones, el cual fué luego careado con una maestra que negaba sus asertos.

Extraña a las personas que siguen con interés este proceso la extraordinaria parsimonia que el Juzgado especial emplea en sus actuaciones.

### Felicitaciones a Besteiro.

CREVILLENTE.—Los hiladores de Crevillente, que en los momentos actuales se hallan en huelga reglamentaria, y la Agrupación Socialista de esta localidad, no pueden permanecer silenciosos ante la campaña seguida por el camarada Besteiro, y felicitamos a dicho compañero, que con su conciencia limpia combate los chanchullos y latrocinios. ¡Abajo los ladrones!—Por la Junta directiva, JOSÉ SERNA.

## LA TRAGEDIA EUROPEA

### INTERVENCIÓN DE ITALIA

#### El caso de Italia.

No deja de ser curioso.

Poco después de la catástrofe de Sedán y de fundarse el Imperio germánico sobre las ruinas del napoleónico, se unen las naciones austrohúngaroalemanas para evitar que Francia pudiese, con ventaja, tomar venganza de su derrota. A ese pacto se une Italia, que luchó contra Austria en su esfuerzo por unificarse, en contra de Francia, que le ayudó en la unificación.

Entonces Francia, al verse cortada en su posición occidental, alzó los brazos sobre el centro de Europa y los enlazó con Rusia. La democracia tenía que buscar apoyo en la tiranía del zarismo. Fué la única manera por entonces, verdaderamente paradójica, de salvar los principios de la Revolución, y con ello restablecer el equilibrio europeo, que ha durado cuarenta y tres años.

Roto éste hace nueve meses, entra en lucha Inglaterra, por el pacto de la Triple Intelligencia, organizado frente a la Triple Alianza; pero Italia se desliga del compromiso de ayudar a sus aliados porque Austria faltó a lo pactado al apoderarse de Bosnia y Herzegovina y porque el pacto no la obliga en el caso actual.

Este hecho tiene que exasperar a sus amigos imperiales, que contaban con tan importante apoyo, y se ven chasqueados, con razón o sin ella, que eso es para ellos; pero el hecho es éste, que coloca a Italia en gravísima situación.

Esto da lugar a que las diplomacias anden de cabeza para conseguir, unas, que la nación latina permanezca neutral o cumpla su compromiso; otras, que rompa su neutralidad en contra de sus antiguos aliados.

Y el país de los artistas se ve en la necesidad de ir sorteando las circunstancias y dar largas a la situación para, entretanto, prepararse en toda regla con el fin de que su intervención, que ve es forzosa, influya de manera decisiva y en su provecho en el resultado de la tremenda lucha.

A esta actitud se la ha llamado coquetaría, como si una dama pudiera andar de coqueteo con dos adoradores suyos en el momento que éstos andan a tiros.

Y parece lógico que al reflexionar sobre su situación, diga: «Los Imperios centrales me ofrecen el oro y el moro con tal de que permanezca neutral. Pero esos señores dicen también que los tratados son papeles rotos; luego, lo más probable es que si salen vencedores se arrojen sobre mí para arrebatarme cuanto me han concedido.»

Por otro lado, si permanece neutral y triunfan los aliados de Rusia, como operan contra Turquía, me pueden quitar las ventajas que he logrado hace poco en Oriente.

En cambio, si me uno con éstos, aseguraré por la fuerza lo que aquellos me ofrecen para que me esté quieto, y como a Europa conviene mi intervención con los occidentales para inclinar a parte de los balcánicos y a ser posible a todos y aun a Grecia en favor nuestro, el triunfo

es seguro y magnífico mi porvenir en Oriente.

Esto se habrá dicho. ¿Y después?

¡Ah! Después tiene que venir la unión de griegos, balcánicos, latinos y anglosajones para impedir el dominio zarista. A ella no pueden permanecer ajenos los austrohúngaroalemanes, a no ser que éstos, en horrible venganza, se unieran a los rusos para aplastar definitivamente la civilización.

Con el fin de evitar esta hecatombe espantosa tiene que estar preparado el Socialismo.

Si no la humanidad retrocederá diez y ocho siglos.

#### ZAPAPICO

#### En los frentes de batalla.

Según el último parte oficial francés, en el frente occidental, desde Nieuport a Arras, el suelo está todavía poco practicable a consecuencia de las últimas lluvias, lo que dificulta las operaciones, que están limitadas a un vivo combate de artillería, durante el cual han sido derribados dos aviones alemanes.

Sin embargo, comunican de Rotterdam que los ataques ingleses al sudoeste de Lille continúan con éxito, y que la mayor parte de las posiciones alemanas de Neuve Chapelle han sido tomadas por asalto.

En la Champagne, los franceses han progresado por medio de minas hasta las trincheras alemanas y se mantienen en contacto con ellas.

En la Argona han rechazado un ataque alemán cerca de Bagatella.

Y entre el Mosa y el Mosela han tomado varias trincheras, cogiendo algunos prisioneros en el bosque de Ailly.

—En la Europa central: Los rusos continúan empujando contra la frontera prusiana a las fuerzas alemanas que invadieron la Curlandia, habiendo atravesado el río Dubissa y rechazando un contraataque emprendido por los alemanes al sudeste de Rossieny.

En el frente de la Polonia reina calma completa.

Y en la Galitzia, continúa una encarnizada batalla en la línea del San, que los austroalemanes han logrado forzar en el sector de Jaroslaw. Al sur de esta ciudad, los rusos se mantienen en ambas orillas del río, cubriendo la plaza de Przemysl, que es bombardeada por los austríacos. Entre el sector de Przemysl y el Dniester, los rusos han rechazado violentos ataques realizados por los austroalemanes en masa y haciendo enormes sacrificios de hombres. Lo mismo ocurre en la región de Stryj, y más al este los rusos prosiguen su ofensiva contra los austríacos, que han dejado en poder de aquéllos toda la región comprendida entre el Dniester y el Pruth.

—En los Dardanelos, según telegramas de Atenas, las fuerzas francesas desembarcadas, auxiliadas por su escuadra, desde el interior del Estrecho, luchan cerca de Kritinia. Los ingleses avanzan detrás de este último punto, amenazando a los turcos con un movimiento envolvente. Al mismo tiempo las fuerzas aus-

Los feudos del caciquismo.

El como de la frescura!

PALENCIA. El concejal calderoniano y conservador Rivas, que disparó dos tiros a Zarzosa en el Ayuntamiento, no tiene delito y no se le procesa.

Todos nuestros lectores recordarán del vil atentado de que fué objeto nuestro compañero Zarzosa en el Ayuntamiento, y en plena sesión, Todos tendrán en la memoria los escándalos que, a causa de lo hecho por el edil conservador, surgieron en esta capital. Recordaréis también que la Prensa, tanto de Madrid como de Valladolid, y hasta la local, aseguró que en el Ayuntamiento se habían hecho disparos contra el concejal socialista Victoriano Zarzosa porque éste había manifestado en una sesión que se corría el rumor por la capital de que dos niñas habían muerto por habérselas aplicado suero que no estaba en las condiciones necesarias de pureza y conservación.

Pues bien; después de miles de razonamientos, después de haber desfilado ante el juez encargado de la causa infinidad de testigos que presenciaron la sesión, entre ellos los concejales Antonio G. Llanas, de nuestra minoría, y el republicano Sr. Torres, corre el rumor por la capital de que el juez instructor ha mandado la causa a la Audiencia territorial de Valladolid sin procesar al referido edil calderoniano, pues, según él, no encuentra delito alguno en lo hecho por tal caciquillo (1).

Si la Audiencia territorial no encuentra tampoco delito alguno, ya pueden todos los que pertenecían a la banda del señor Calderón cometer cuantas felonías les dé la gana, sin miedo a que la justicia les castigue, y nosotros, los hombres que laboramos por una causa mil veces más noble que la de esos señores, ya podemos callarnos la boca si no queremos ser víctimas del matonismo de algún cacique.

Pero mientras en Palencia haya socialistas, tendrán enemigos los que se creen dueños absolutos de los pueblos, y a medida que el caciquismo vaya aumentando sus fueros, iremos nosotros aumentando nuestras filas, para dar al traste con aquellos que se llaman sus administradores, y que llevan al pueblo que administran a su total bancarrota.—C.

Por muy acostumbrados que estemos a las arbitrariedades más absurdas, que diariamente cometen los caciques españoles, hemos de resistirnos a creer que sea cierta la información que a nuestro corresponsal en Palencia se le ha proporcionado y él nos transmite fielmente.

Sería demasiado, verdad, señor ministro de Gracia y Justicia, señor presidente del Consejo de ministros?

Sería demasiado dejar impune un intento de homicidio, mejor dicho, de asesinato, cometido por un caciquillo del Municipio palentino contra un concejal honradísimo y valiente, como es Victoriano Zarzosa.

Contra este camarada nuestro disparó dos tiros ese meritório de presidario; dos tiros que oyeron muchos individuos presentes en la sesión, que no han podido ni querido negar en sus declaraciones ante el juez.

Y ahora se dice que no se procesará al autor del atentado por no haber lugar al procesamiento.

El señor ministro, el señor presidente del Consejo saben que si ese sistema llega a establecerse por los caciques, en combinación con los administradores de la justicia, las víctimas, sin buscar combinaciones con nadie, pueden adoptar el mismo régimen, respondiendo con tiros a los tiros, y adelantándose, si puede ser.

Y para llegar a esto, no era necesario un gobernante a la inglesa, como el señor Dato...

NUESTROS CONGRESOS

El de mineros.

En la sesión de clausura del Congreso Nacional de Mineros, celebrada el día 19, se aprobó dirigir al presidente del Consejo de ministros las siguientes conclusiones:

Código minero.—En diferentes ocasiones hemos reclamado la aprobación definitiva por el Senado del Código minero, que por sí solo resuelve numerosos problemas relacionados con el trabajo en las minas.

Más si para los obreros mineros tiene importancia esta cuestión, la adquiere en mayor grado para los Gobiernos, pues el funcionamiento del Código minero da estado legal a una gran parte de nuestras cuestiones y suaviza las luchas, disminuyéndolas de modo considerable. Obsérvese a este efecto el resultado de la aprobación de la ley de Accidentes que hizo imposibles las huelgas por reclamaciones de esta índole, y se llegará a la consecuencia de que el retraso en la aprobación del Código minero contribuirá a agrandar más día en día nuestras relaciones en la clase patronal.

Se trata, al mismo tiempo, de una aspiración de carácter nacional de los mineros españoles, por lo que hemos organizado diferentes campañas y que nos conducirá hasta la declaración de un paro general de los obreros de la minería, cuando esta industria se encuentre en la plenitud de su desarrollo. Esperamos, por esta causa, de ese Gobierno, procure dar el mayor impulso a la aprobación del Código minero, en evitación de luchas, pugnas siempre, entre el capital y el trabajo y para calmar los anhelos de la oprimida clase minera.

Economatos y mutualidades.—Por diferentes quejas y reclamaciones dirigidas a ese Gobierno, conoce el funcionamiento, ilegal en numerosas minas, de los Economatos y mutualidades de las Empresas. En muchos sitios donde no existe nuestra organización sindical, los patronos abusan escandalosamente de los obreros, pagando con vales que sólo pueden canjear en los establecimientos de la Empresa o en los de sus favorecidos, y comercian con el dinero de los salarios de los obreros.

De otro lado, las Compañías mineras sostienen por cuenta propia Economatos y Mutualidades con el fin mercantilista y especulador que rechazamos con toda energía, pues perjudican sensiblemente los intereses proletarios que defendemos. Con los Economatos se hace imposible la vida del comercio particular y el cooperativismo de los obreros en los pueblos industriales, dando esto lugar a que el enriquecimiento de las subsistencias dependa del capricho de las Compañías, y que por tener ellas en sus manos los elementos de alimentación, al llegar los movimientos huelguísticos tropiezan con numerosas dificultades.

Otro tanto ocurre con las Mutualidades Médico Farmacéuticas de las Empresas, con lo que consiguen someter a su influjo a los médicos, que luego se niegan a certificar los accidentes de trabajo, inutilizando la acción legal de los trabajadores.

Pedimos, por lo tanto, que el Gobierno decreta la prohibición de que las Compañías dirijan y sostengan estas instituciones, negándoles el derecho a pagar en vales a los obreros y prohibiéndoles en absoluto que descuenten en nómina cantidades para este objeto.

Casas baratas.—El problema de las viviendas obreras en las zonas mineras es otra cuestión de vital interés para el intervencionismo del Estado.

De todos es sabido que existen numerosos pueblos en las zonas industriales, de la propiedad de las Compañías explotadoras, formados por casas, chozas o cuarteles de reducidas dimensiones, faltos de higiene y comodidades, que dan aspecto africano a estas aldeas.

Las Compañías, para evitar el pago del impuesto sobre las edificaciones, las construyen en pésimas condiciones, y de este hecho salen perjudicados los obreros mineros que viven en algunos sitios en peores condiciones que las bestias.

Como las Compañías no regalan el alquiler de estas viviendas y cobran precios elevados por ellas, entendemos que se presta este asunto a la intervención del Gobierno, que debe generalizar los beneficios de la ley de Casas baratas en las zonas mineras, hoy más necesitadas que ninguna otra, o en otro caso obligar a las Empresas a convertir en propiedad de los obreros las viviendas que construyen para su uso, acumulando el importe de los alquileres hasta que alcance a los gastos realizados en la obra y el valor del terreno.

Otras leyes.—También sentimos la necesidad, con carácter de urgencia, de que el Gobierno resuelva lo procedente respecto a la inspección del trabajo en las minas, lo del paro forzoso que produce a veces grandes y sensibles crisis y lo de pensiones y retiros a viejos e inválidos.

Recomendamos de paso a ese Gobierno excite el buen eslo de los gobernadores, ingenieros del Estado para imponer el cumplimiento de la ley de la Jornada minera, del trabajo de la mujer y del niño y de la inspección de los ferrocarriles aéreos y planos inclinados, que se encuentran en el mayor de los olvidos de una buena parte de las minas españolas.

Reformas a la ley de Accidentes.—El Congreso Minero ha tomado también el acuerdo de someter a ese Gobierno las siguientes reformas a la ley de Accidentes del trabajo:

Que los beneficios del artículo 5.º de la ley se hagan extensivos a toda la familia; que en caso de accidente quede en libertad el obrero para elegir médico; que en el artículo 4.º en vez de medio jornal perciba la víctima el jornal íntegro; que la indemnización por inutilidad completa se eleve a mil días de jornal en vez de dos años que determina la ley; que sean los obreros y no los patronos los que tengan derecho a elegir indemnización o trabajo compatible con su estado; que se abonen dos pesetas de jornal a todo obrero enfermo a consecuencia del trabajo en la mina; que los beneficios de la ley de Accidentes alcancen por igual a obreros franceses y españoles, reclamando el Gobierno el mismo derecho del de Francia.—Por el Congreso Nacional de Mineros, LA COMISIÓN.

EL DE PINTORES

Una rectificación.

Amante ardiente de la verdad, el confeccionador de estas cuartillas quiere rectificar un error que, al veloz correr de la pluma, ha estampado en una de estas informaciones (cuarta sesión) insertada en este periódico el día 12 del corriente, error que irrogaría algún disgusto al querido delegado de la Sección de El Ferrol.

En efecto; en la reseña de la cuarta sesión de nuestro Congreso, en EL SOCIALISTA correspondiente al día indicado más arriba, manifiesta que el delegado de El Ferrol, compañero Juan López, estuvo conforme con los delegados que opinaban, con arreglo a sus mandatos, que la Federación debía de ingresar en la Unión General de Trabajadores, cosa que es incierta, pues el compañero citado manifestó, con arreglo a las instrucciones y mandatos que traía de su Sección, su opinión y voto contrario al ingreso en el importante organismo arriba citado.

Esta es la verdad de los hechos, y para descargo de nuestra conciencia, aunque ha sido un error, deseamos conste así.

Terminado este, para nosotros enojoso incidente, pasamos a reseñar a continuación la

Quinta sesión.

A las cinco de la tarde, y con la misma Mesa que actuó por la mañana, se reanuda la sesión.

El compañero Bodas, que presidía, dió lectura al acta de la segunda sesión, acerca de la cual se habían hecho algunos pequeños reparos, corregidos en el ejemplar que se leía.

Se aprobó este acta con las enmiendas introducidas, fiel reflejo de la verdad.

Acto seguido se dió lectura por el compañero Botella, secretario en esta sesión, del acta de la anterior, la cual fué aprobada sin discusión y por unanimidad.

Se reanuda la labor de discutir y fijar la reforma del reglamento, trabajo arduo y detenido, que llevó bastante tiempo.

No damos un detalle aquí minucioso de esta labor, tanto por la falta de tiempo, como por las razones ya expuestas anteriormente en estas columnas, que se refieren a que todo el que quiera informarse en detalle, podrá hacerlo en el próximo número de nuestra Revista Pictórica del 1.º del próximo junio.

Se terminó la discusión de las modificaciones del reglamento y se pasa a discutir las proposiciones presentadas por las Secciones.

Terminado este asunto se discutió una proposición presentada a la Mesa, pidiendo que a la brevedad posible inicie el Comité una enérgica campaña en pro de que se suprima en absoluto el nocivo albayalde, materia que, como es sabido, produce desastrosos y mortales efectos en nuestra clase.

Acercar de esta proposición no hubo, naturalmente, discusión, puesto que, como es lógico y natural, todos estaban de acuerdo en que se verificase la indicada campaña. Unicamente hubo un pequeño torneo profesional, si así puede decirse, en el cual varios delegados probaron los profundos conocimientos que poseen en la técnica de nuestra profesión.

Se enumeraron y analizaron con maestría los productos que la ciencia moderna ha creado; productos inofensivos que sustituyen, muchos de ellos con ventaja, al corrosivo albayalde, azote de los pintores.

Se dió cuenta de una proposición, de la Sección de Bilbao, en la que se pide que nuestro órgano Revista Pictórica cambie de forma y se confeccione como la mayoría de los periódicos obreros, tal como EL SOCIALISTA, EL TRABAJO, etc.

Se aprobó esta proposición con la adición del compañero Gordocillo de que al cambiar de forma mudé de título y ostente el de Unión Pictórica.

Se aprobó una proposición de la Sección de Alcoy para que se inicie una propaganda por los pueblos donde las Sociedades del oficio no pertenecían a la Federación, y al propio tiempo constituir Sociedades en aquellas poblaciones donde no existían, siempre que en las mismas haya suficiente número para ello.

A esta proposición se acordó englobar una adición del compañero Gordocillo, el cual propuso que esta labor la realicen compañeros de Sociedades federadas cuya residencia esté relativamente próxima a las localidades ya indicadas. Los gastos de estas excursiones de propaganda serán satisfechos por las Secciones a que pertenezcan los propagandistas y por el Comité Nacional de la Federación.

Proposiciones de la Sección de Valladolid: «Que se unifiquen las cuotas en las Secciones federadas.»

El fin a que tiende esta proposición es que se pueda establecer en las Secciones que no la tienen la base múltiple, con objeto de que cualquier compañero que se traslade de residencia temporal o definitivamente, al ingresar en la nueva Sección tenga derecho a disfrutar de los beneficios que reporta la citada base múltiple en los casos de enfermedad, accidente o fallecimiento, al igual que los que pertenecen ya de hecho a la Sección adonde ingrese el forastero obrero.

El compañero Botella opina en contra de esta proposición, por creerla ineficaz y contraproducente, pues a su juicio castigará las energías que debe de sentir el obrero esclavizado y explotado, añadiendo que también ataca en parte a las Secciones que tienen diversos modos de registrarse en su autonomía.

El compañero Gordocillo hace observar que no se trata ciertamente de que todas las Secciones acepten a forasteros la expresada proposición, pues quedan en libertad de aceptarla o no, y además cree que esta proposición logrará atraer al seno de la Federación a las Secciones que aún están alejadas de ella, y que al aceptar la proposición la verdadera solidaridad reinará entre todos los pintores federados.

Después de la discusión de este asunto, el Congreso acordó que esta proposición se dé a conocer en nuestro periódico, con todos sus detalles, a las Secciones federadas, para que éstas las estudien y manifiesten al Comité el criterio que les merece.

Otra proposición de la indicada Sección de Valladolid, que fué aprobada sin discusión, fué la de que en las localidades de las Secciones federadas donde no exista Federación local del ramo de construcción, sean ellas las iniciadoras de esa idea, a las cuales les facilitará el Comité Nacional los datos necesarios.

Terminado este asunto, se levantó la sesión, habiéndose acordado previamente que el día 19, a las diez de la mañana, se celebre la sesión de clausura.

Por los presos de Benagalbón.

Gestiones de Benlliure y Galdós.

El escultor Mariano Benlliure, que con Simarro y Morote trabajó con actividad y fortuna para conseguir el indulto de los reos de Cullera, ha visitado ayer a don Alfonso y doña Isabel, interesándose en la concesión del indulto de los de Benagalbón.

En la imposibilidad de visitar al jefe del Gobierno por su delicado estado de salud, le ha escrito D. Benito Pérez Galdós una sentida carta pidiéndole no sea ejecutada la familia condenada a muerte.

Peticiones de indulto.

BILBAO.—La Sociedad de obreros confiteros, pasteleros y similares, de Bilbao, al saber la mala nueva de haberse confirmado la pena de muerte de tres de los presos de Benagalbón, ha acordado solicitar el indulto del presidente al Consejo de ministros.

Entiende esta Sociedad que el pedir el indulto significa en esta ocasión reclamar justicia.

VITORIA.—También aquí hemos pedido el indulto de los reos de Benagalbón el Ayuntamiento y la Diputación provincial, la Federación de Sociedades obreras, la Agrupación y Juventud Socialistas y el Partido y Juventud republicanos, enviando telegramas en este sentido al presidente del Consejo de ministros.

La situación en Portugal.

Notas de ayer.

LISBOA.—Sigue mejorando Chagas. Hay esperanzas de que no quede tuerto.

Por el Ministerio de Marina se ha acordado que todos los paisanos complicados en la última revuelta y que están presos en los buques de guerra, sean puestos a disposición de la policía para ser juzgados por los tribunales.

Al disolverse el Comité revolucionario ha publicado un manifiesto puntualizando las medidas que puso en vigor y las cuales quedan a cargo del Gobierno. Son las siguientes:

Restituir a los funcionarios civiles y militares en los cargos que ejercían con anterioridad a la dictadura; anular todos los castigos impuestos por el Gobierno destituido; anular asimismo todos sus decretos, excepto los de carácter general; clausurar los centros monárquicos y expulsar del territorio a los agitadores de dicho partido; decretar una amplia amnistía; retirar del servicio activo a los funcionarios civiles, militares y navales que hayan realizado actos hostiles al régimen y a la Constitución; conceder pensiones a las familias de todos los que perecieron en defensa de la República; estudiar, dentro de la mayor brevedad, la forma de satisfacer las aspiraciones de los sargentos y oficiales de mar y tierra; emprender una enérgica campaña en las colonias africanas.

El ministro español, acompañado del comandante del «España», visitó ayer al presidente Arriaga.

Se cambiaron afectuosos discursos, cumplimentando al Gobierno.

Ha sido llamado a Lisboa, suponiéndose que para conferirle un nuevo mando, el general Jaime Leitao.

El asesinato de un jefe en Rotinto.

La Correspondencia de España, El Mundo, La Mañana y otros periódicos que se han distinguido en defender a la Compañía de Rotinto comentan estos días el suceso que produjo la muerte del jefe de los talleres de Rotinto, Mr. Lindon, de forma caprichosa y arbitraria.

El agresor, José Márquez, que no era representante del Sindicato, fué despedido de la Compañía por Lindon, por haber actuado de interventor en las elecciones de concejales, dejando en la mayor miseria al agresor y a su anciana madre. Esto ocurrió hace ocho meses, y desde esta fecha, un día tras otro, fué a pedir trabajo a Lindon, que se lo negaba, diciéndole toda clase de insultos e insidias, mientras se admitía en el departamento a obreros de otras localidades.

El día del suceso se reprodujo la escena de insultos, y, fúto de juicio, el agresor acometió a la víctima, cansado, al parecer, de sufrir vejaciones.

Esta es la realidad del hecho, como es justo consignar que el agresor, a pesar de su edad, era hombre de intachables antecedentes, y que gozaba de generales simpatías, todo lo contrario del muerto, que era odiado por los obreros, a quienes trataba como si fueran esclavos.

No aplaudimos el hecho; pero sí queremos que la verdad ocupe el lugar que le corresponde.

También nos comunican de Rotinto que el mismo día de este suceso, el secretario del Ayuntamiento de Nerva intentó agredir con una navaja a un concejal socialista; el mismo que hace unos meses hirió y atropelló al director de Vida Obrera, Alonso Granados.

De estos sucesos no da cuenta la Prensa de que hacemos mención al principio, sin duda para echar, como lo hace, la responsabilidad del atentado al Sindicato, cuando en realidad sólo son responsables de estos hechos los que a diario los provocan sitiando por hambre a honrados padres de familia, persiguiéndoles encarnizadamente, menoscabando su dignidad y armando esos brazos homicidas

por la ofuscación que produce el atropello y la vejación personal y constante.

Hacen muy mal los periódicos aludidos en encender las pasiones, pues ya es llegado el momento de que la reflexión se imponga en las alturas de la Compañía y en las autoridades, para evitar que esos hechos reprochables se repitan y para que de una vez para siempre se normalice la vida en Rotinto, que ni puede ser un feudo inglés ni un pueblo sometido.

Madrid, 20 de mayo de 1915. — Por el Sindicato de Rotinto, E. F. ESCOBAR.

Por «El Socialista»

Table with subscription information including names and amounts. Suma anterior: 53,764,30. Suma total hasta hoy: 58,802,30.

Noticias diversas.

La romería del Rocío.

SEVILLA.—Ayer se verificó la romería del Rocío. A última hora empezaron a circular rumores de que al pasar la procesión por el pueblo de Bormujos habían ocurrido sucesos graves entre los romeros y los mozos de dicho pueblo.

Los centros oficiales carecen de noticias; pero uno de los romeros ha llegado herido a Sevilla y ha dicho que se hicieron disparos de arma de fuego y que hay heridos graves.

Dos mil mineros huelguistas.

LONDRES.—En las minas de carbón del sur de Staffordshire y del este de Westcoestershire huelgan 2.000 obreros.

Lanchas abandonadas.

BILBAO.—Un vapor pesquero ha conducido a Santurce dos lanchas que encontraron abandonadas a tres millas de la Punta de Gales.

Dichas embarcaciones tienen nombres e iniciales de los patronos. Las tripulaciones han desaparecido, suponiéndose que han perecido.

También encontró entre las pallas de Azcon a la trahera «María Cristina», de la matrícula de Santona. Créese que se trata de un naufragio.

El proceso contra dos policías.—Abusos.—Desórdenes en Alicante.

ALICANTE.—Ayer terminó la vista de la causa seguida contra los policías Orrente y Ruiz, como supuestos autores de la muerte del joven Ayala.

El fiscal no acusó. Los jurados dieron veredicto de inocuidad.

Frente a la Audiencia se agrupaban más de 2.000 personas esperando con gran interés la sentencia. Al concejala se oyeron gritos de «Justicia! Justicia!»

Las fuerzas de la guardia civil y de Seguridad que custodiaban el edificio intentaron imponer silencio; pero el público continuó dando mueras al caciquismo y silbando.

Al salir el acusador privado fué agredido con una larga y estruendosa ovación. La muchedumbre estuvo durante mucho tiempo estacionada frente a la Audiencia, comentando la sentencia, y después se dirigió hacia el Gobierno civil.

Una Comisión visitó al gobernador rogándole que transmita al ministro de Gracia y Justicia la petición de que se nombre un delegado especial para averiguar por qué el fiscal de la Audiencia ha acusado en este proceso.

Frente al Gobierno civil se repitieron las manifestaciones de protesta. Se dieron mueras al caciquismo y al Jurado.

Las fuerzas de Seguridad dieron cargas para disolver los grupos.

Fueron detenidos cinco individuos. Después numerosos grupos se dirigieron hacia la casa donde vive el abogado defensor y se estacionaron frente a ella, silbando y dando mueras.

Apedrearon el edificio y rompieron todos los cristales de la fachada.

Acudieron las fuerzas de la guardia civil montada, y hubo sustos, carreras y cierre de tiendas.

La intervención de la guardia civil puso término a la manifestación de protesta, que iba tomando imponentes proporciones.

Ha quedado restablecida la normalidad.

En las calles céntricas se ven aún algunos grupos comentando los sucesos.

El abogado Sr. Guardiola Ortiz ha visitado al gobernador para pedirle la libertad de los detenidos ayer noche.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy.

Presidida por el Sr. Prast, dió principio la sesión, procediéndose a la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Asistieron nuestros compañeros García Cortés y Mora, no haciéndolo Besteiro por impedirsele sus ocupaciones como catedrático.

Asuntos al despacho de oficio. Dada cuenta de cuantos asuntos figuraban en este punto de la orden del día, fueron aprobados sin discusión, a excepción de la moción de la Alcaldía- Presidencia proponiendo la aprobación de alianzas para la prolongación del paseo de la Castellana hasta su enlace con la carretera de Francia; que se solicitó la cesión de los terrenos del Hipódromo, y otros particulares para la realización de esta reforma, que fué discutida por los Sres. Marcos, Antón, Valero Hervás y nuestro compañero García Cortés, quien solicitó pasase esta moción a la Comisión correspondiente para su rápido estudio y mejor conocimiento del proyecto, abogando por que entretanto se solicite del ministro de Fomento la cesión de los terrenos del Hipódromo, por entender que el Municipio no debe de ningún modo acordar en principio la realización de ningún proyecto sin que previamente se haya hecho un estudio prolijo de él.

Se acuerda realizarlo así, según los deseos expuestos por nuestro camarada. El Sr. Alvarez Arránz califica de habilidad la contestación del director de la Sociedad del tranvía de Estaciones y Mercados al requerimiento acordado por el Ayuntamiento sobre el servicio de transporte de mercancías, y ofreciéndose para que se estudie y examine este problema a fin de llegar a un acuerdo armónico para los intereses del pueblo de Madrid, y solicita que sobre la Mesa hasta tanto vuelvan al Ayuntamiento los concejales republicanos para que intervengan en la discusión de este asunto, que interesa grandemente al vecindario.

Se pasa al orden del día. El primer punto que figura en este orden es el dictamen proponiendo la renovación por cinco años de las licencias de las veredas establecidas en el interior de la población, por caducar las que tienen en 15 de abril de 1915.

El Sr. Silveira repite el ruego hecho en anteriores sesiones, para que se aplaque esta discusión hasta que vuelvan al Consejo los concejales republicanos, y solicita a la vez conste en acta su protesta y pida se exija la responsabilidad en que puedan incurrir unos ediles que se intitulan representantes del pueblo de Madrid y hacen dejación en tal forma de los intereses que tienen el deber de defender.

El agente a sueldo de la tiranía Empresa minera de Riotinto, Sr. Valero Hervás, presentó una enmienda habilidosa para ver si consigue la discusión y aprobación del anterior dictamen, defendiendo con sus actos a la clase de vaqueros del interior, secundando, como jefe de la minoría liberal del Concejo, las órdenes recibidas de su jefe, señor conde de Romanones, abogado, como siempre, de toda mala causa, y todo lo cual responde, sin duda, a manejos preparatorios de la próxima lucha electoral.

Nuestro compañero García Cortés le contestó oponiéndose a semejante juego, y solicitó que sobre la mesa, por las mismas razones que concurrieron en las sesiones anteriores para realizarlo, acordándose así de conformidad con lo pedido por nuestro representante en el Ayuntamiento.

El dictamen que figura proponiendo, a virtud de moción de la Alcaldía Presidencia, el aumento de sueldo del inspector jefe de vigilancia de tranvías es combatido por el mismo compañero, oponiéndose a que el Concejo acuerde aumento de sueldo a un empleado, que por manifestación expresa de los presupuestos municipales, no es preciso en el cargo que ocupa, anunciando que la minoría socialista votará en contra del dictamen.

Dijo que la inspección del servicio eléctrico fué creada por un Ayuntamiento

para crear unas cuantas plazas para unos amigos de los concejales, sin que se haya podido probar ni la utilidad ni la necesidad de tal creación.

Se aprobó el dictamen con el voto en contra de nuestros compañeros.

El dictamen en el que se propone el nombramiento de 12 médicos supernumerarios es discutido por los concejales Plaza, de Miguel, Sainz, Silveira y nuestro compañero García Cortés, quien manifestó no debe aprobarse el dictamen, una vez que el Sr. Sainz, inspector del Cuerpo médico municipal, ha hecho la manifestación de que no son necesarios los médicos supernumerarios. Le extraña también no pueda reformarse el reglamento para que de una vez desaparezcán estos hechos.

Es objeto de larga discusión por parte de todos los concejales que han intervenido, y sometido a votación nominal es aprobado el dictamen por 13 votos contra nueve, entre los que figuran los de nuestra minoría.

Sin gran discusión se procedió a la aprobación de cuantos asuntos figuraban en el orden del día, haciendo constar su voto en contra del dictamen proponiendo la provisión de una plaza de conserje del Matadero de cerdos nuestra minoría.

Seguidamente se pasa al punto de ruegos y preguntas. El compañero García Cortés solicita, en nombre de la minoría socialista, que el Ayuntamiento se adhiera a la solicitud de indulto de los reos de Benagalbón, acordándose solicitarlo del presidente del Consejo.

Denuncia que en el traslado de una custodia desde la Catedral a una iglesia de la calle de Valverde, se han repartido invitaciones por los guardias municipales, protestando contra ello.

Se ocupó de las subsistencias, extriniéndose no se haya constituido aún la Junta para ello, refiriendo que es objeto el vecindario de una serie de robos en el peso y aumento de precio que no debe subsistir, reclamando que el Ayuntamiento vele por los intereses del vecindario de Madrid.

Censuró acremente la medida tomada de autorizar la exportación de la patata, haciendo con esto se encarezca este artículo en beneficio del hambre nacional.

Al contestarle el alcalde que la Junta de Subsistencias funciona, le rebate su afirmación, diciéndole que no conocía el funcionamiento de ella por el resultado de su labor, aun cuando lo haya publicado la Prensa, con lo cual no se ha resuelto el problema.

Dice que el Gobierno, con sus medidas, favorecedoras para los logreros, agrava la situación del pueblo, favoreciéndoles en sus manejos, calificando con dureza tales procedimientos, que sólo acreditán a los malos gobernantes que padecemos, y que han colocado a nuestra nación en peores condiciones que los mismos países en lucha.

Algunos concejales hacen varios ruegos sin interés, que promete resolver el alcalde, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las dos en punto de la tarde.

Reclamaciones y huelgas.

Ante un conflicto.

GUADALAJARA.—La Sociedad de Obreros agricultores de esta capital, reunida en junta general celebrada al efecto, ha resuelto, después de un detenido y razonado estudio, hacer a los patronos la reclamación general de un aumento de 25 céntimos para todos los jornales.

El acuerdo se ha puesto en conocimiento de los patronos.

Justas reclamaciones. GIJÓN.—La Sociedad de Trabajadores de El Musel «El Primero de Mayo», en una razonada carta, ha dirigido al Sindicato Asturiano del Puerto de Musel las siguientes peticiones:

1.ª Rebaja de una hora en la jornada de trabajo ordinaria.

2.ª Aumento de 25 céntimos en los salarios para todos los obreros de ese Sindicato.

3.ª Que se abonen semanalmente los jornales devengados, en vez de ser cada quince días.

Para apoyar las peticiones formuladas prepárase esta Sociedad a dar una serie de mítines, el primero de los cuales se verificará en Jove, probablemente el 30 de mayo, en el que tomarán parte compañeros de Oviedo y Sama de Langreo.

Existe gran entusiasmo para el triunfo de estas reclamaciones, pues tan sólo hay media docena de obreros que no estén asociados, en las obras del Sindicato.

Animo, pues, compañeros, y a luchar, que luchar es vivir.—C.

La Casa del Pueblo de Madrid.

Cooperativa de Casas baratas.

En vista del crecido número de cartas que se reciben en petición de datos y reglamentos, se ruega a los compañeros que se dirijan a este objeto tengan en cuenta el carácter puramente económico de la Sociedad, y manden adjuntos el importe de los gastos que origine el franquicio.

En breve remitiremos los reglamentos a los compañeros que se han dirigido en petición de los mismos, y que estamos pendientes de contestarles, a falta de su impresión.

Sociedad «Salud y Cultura».

Los niños, niñas y guadores se reunirán el domingo 23, a las ocho de la mañana, los del Norte en Fuencarral (Círculo Socialista) y los del Sur y Oeste en la plaza del Progreso, desde donde se partirá para la estatua de Castelar y desde allí a la Ciudad Lineal y Pinar de Hortaleza.

Nota.—Con objeto de reunir fondos para hacer una excursión a la sierra como la que se celebró el domingo 16 al Escorial, de la que muy contentos regresaron los pequeños, se establece la cuota extraordinaria de 10 céntimos. Esta cuota es voluntaria.

Sociedad de Obreros en Artículos de Piel.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 25 del actual, a las nueve y media de la noche, en el salón de traza de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para discutir el orden del día acostumbrado.

Círculo Socialista del Sur.

Este Círculo celebrará junta general los días 23 y 24 del corriente, a las nueve y media de la noche, en su domicilio, Valencia, 5, principal, para discutir el acostumbrado orden del día.

«El Porvenir», Sociedad de Obreros en Hierro y demás metales.

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria los días 23 y 24 del corriente, a las nueve de la mañana y siete de la tarde, respectivamente, en su domicilio, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo).

Reclamaciones obreras.

Una Comisión de delegados al Congreso Minero visitó esta mañana al jefe del Gobierno para hacerle entrega de las conclusiones de dicha asamblea, las cuales se refieren al Código minero, economatos y cantinas en las minas y reformas en la ley de Accidentes del trabajo.

La misma Comisión hizo presente al Sr. Dato que unía sus ruegos a los ya formulados en favor de que no se ejecutara a los reos de Benagalbón.

Anticlericalismo en acción.

SAN SALVADOR DEL VALLE.—El día 16 contrajeron matrimonio civil los compañeros Fernando Alonso, concejal socialista de este Ayuntamiento, y Lucila Murguía.

A pesar de cuantos trabajos hizo la gente reaccionaria, no se pudo evitar la brillantez de este acto, que por ser el primero que aquí se ha celebrado había despertado la general curiosidad.

El salón del Juzgado de La Arboleda, donde se verificó el casamiento, estaba lleno de público. Asistieron como testigos los compañeros Saturnino Zabala, de Portugalete, y el doctor Madinabeitia, de Bilbao.

Después de firmada el acta matrimonial, se celebró en la casa de la novia un banquete, brindándose por la felicidad de los recién casados y por la repetición de estos actos.—C.

MARRUECOS

(NOTICIAS OFICIALES)

Los muertos.

Según da cuenta el comandante en jefe desde Tetuán, y como ampliación a los informes oficiales que fueron facilitados el pasado día 17, el segundo teniente D. Fernando Ortega Fernández Caroy acompañado del sargento José Gramona Sarda, salieron del blok de Cudia Zeguetat, internándose en el campo enemigo detrás de un grupo de moros al que hicieron fuego, y los cuales contestaron dando muerte al referido oficial y sargento.

SUCESOS

Denuncia.

El banquero D. Luis Gómez Novella, domiciliado en Buenos Aires y actualmente residente en Madrid, ha presentado una denuncia contra un individuo llamado Raimundo o Eduardo López Breaun, dependiente suyo en la población argentina, que desapareció el pasado mes de abril de aquella República, llevándose de la Caja del Sr. Gómez 4.400 pesos.

Según cablegrama que ha recibido el Sr. Gómez Novella, el infiel dependiente se encuentra en esta corte.

Leed en cuarta plana el anuncio GRAN BAZAR

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

ZARZUELA.—A las siete (doble), La generala.—A las diez y media (doble), debut de Dionisia Lalera y Ramón Peña), La divorciada.

APOLLO.—A las siete (sencilla), El santo de la Isidra.—A las diez (sencilla), La bola de bayetana o una tarde en Amani.—A las once y cuarto (doble), La Fomarina (en su repertorio) y El chico de las Peñuelas o no hay mal como el de la envidia.

COMICO.—A las diez y media (doble), El frente de batalla, Isidra o las cuarenta y nueve provincias y El gusano de luz.

PARISH.—A las nueve y media de la noche, éxitos grandiosos del rival artista Robledillo, coloso del alambre; de los sin par magos cesarísticos Océfalo y Palermo, de Tenoff y sus perros comediantes, y de toda la compañía de circo que dirige William Parish.

Las rentas del obrero.

El material de accidentes.

TURON. El día 17, a las once de la mañana, el obrero Fructuoso Fernández, que trabajaba en el grupo minero llamado «San Francisco», sufrió un magullamiento a consecuencia de un desprendimiento de carbón que cayó sobre él.

Entre otros cuatro compañeros fué conducido a su domicilio en una camilla, notándose con este motivo la falta de condiciones y la suciedad de la camilla, que más bien parecía un artefacto de transportar escoria que no de transportar heridos.

Hora es ya de que se tenga, como la ley previene y como la humanidad aconseja un material más adecuado para estos casos.

El proyecto se tiene, asimismo, un hospital, que hace mucha falta; pero no se ven señales de que se quiera empezar a edificar.

Como se trata de obreros, no se da prisa nadie para estas cosas. La vida y la salud de los trabajadores le tiene muy sin cuidado a esta burguesía sin entrañas.—C. Barbón.

En la clínica del barrio de Argüelles fué curado el obrero carpintero Mauro Crespo Borge de contusiones de importancia que se causó trabajando en un taller de la calle de Blasco de Garay.

En la obra del paseo del Cisne, número 21, se hundió una bovedilla, cayendo entre los escombros el jornalero Leandro Plaza Roche, de cincuenta y seis años, habitante en la calle de Montealeón, número 37. Sufrió la fractura de la tercera y cuarta costilla del lado derecho, varias contusiones y conmoción visceral, y en estado grave ingresó en el hospital de la Princesa.

Noticias oficiales.

Motín en Toledo.

Por haber elevado los tahoneros nuevamente el precio del pan, ocurrieron ayer algunos desórdenes en la vecina ciudad de Toledo.

Numerosos grupos, en los que abundaban las mujeres, recorrieron varias calles, apedreando algunas tahonas, en las que causaron daños de escasa importancia.

El gobernador, al participar esta noticia, no dice si va a imponer la rebaja del pan, afirmando sólo que ha adoptado las precauciones de rigor.

El ministro de la Gobernación se refirió esta mañana a los sucesos ayer desarrollados en Toledo, afirmando que le habían sorprendido, tanto como al gobernador, estos sucesos que él pone en la cuenta de los agitadores que nuestros gobernantes tienen para su uso particular... y para no hacer nada que aproveche al pueblo.

Añadió que en el primer tren de la mañana se había enviado 5.000 kilos de pan y 25 guardias civiles de caballería.

En la conferencia telefónica que ha celebrado esta mañana el ministro de la Gobernación con el gobernador, éste le comunicó que reinaba tranquilidad.

Muestras y ladrones.

Discurso pronunciado por el compañero Julián Besteiro el domingo día 25 de abril en el Teatro «Luz y Edén».

(Texto esquemático de Juan Caballero Gumbert.) (Conclusión.)

que leerle; si no, no me encuentro tranquilo. (Grandes risas.)

Y de ese real decreto ha venido a resultar que la enseñanza de Madrid está en manos de una Junta municipal de Primera enseñanza, de la cual es presidente el alcalde y vocales varios señores y señoras que delibran y toman sus acuerdos en secreto, informados por ese gran Negociado que tiene al Sr. Novoa al frente.

En esa Junta hay personas de buena intención, algunas que saben lo que hacen; pero esas mismas personas, tras una lucha desigual y oscura, acabarán por perder su independencia y caerán por completo en manos del jefe del Negociado, del Sr. Novoa, hoy secretario de la Junta municipal. Y así se explica que esa Junta, yo creo que sin mala intención, está moralmente comprometida en este asunto tan feo. Porque cómo se planeó la estufa? Pues haciendo que los maestros cobrasen en la Habilitación por acuerdo de la Junta municipal. La Junta municipal ha sido engañada, por lo in-

nos, y yo tengo que decir, porque es verdad, que esa Junta municipal no ha dado muestras del celo que debía tener, porque siendo ella, en cierto modo, responsable, estando investida de tantas facultades por el real decreto del año 1913, debió haber puesto el grito en el cielo hasta que el asunto se esclareciera, y no ser nosotros los que tomásemos la iniciativa, sino la Junta municipal.

Conviene que la atención pública se fije en la génesis que han tenido estos hechos escandalosos que ahora nos indignan. Es todo un sistema perfeccionado, que consiste en oscurecer las cuestiones más sencillas, de tal modo que cuando ya están bien turbias las aguas puedan venir tranquilamente los pescadores a tender sus redes.

Se ha venido, desde el año 1911, negando contra todo derecho, contra toda razón, contra toda justicia, la indemnización por casa a los maestros, año tras año, hasta que se ha formado una suma de 300.000 pesetas, y entonces se ha dicho: A partir la mitad.

Y, ahora, cuando ya este procedimiento ha dado sus frutos, he visto que se ha presentado a la Junta una proposición que, en síntesis, dice: «Ahora si pagamos las indemnizaciones por casa, pero de aquí en adelante no pagaremos más que a los maestros que tengan escuela unitaria, a los demás, no se les paga.» Y, así, empezará otro pleito entre los maestros y cuando al cabo de unos años, los maes-

tros los ganen, y estén ya bien turbias las aguas del río, vendrán los pescadores con sus redes, y dirán otra vez: A partir la mitad! Es un admirable sistema!

Ya veis qué género de negocios se preparan a expensas de la incertidumbre (pero también en la incertidumbre hay complicidad) de esa Junta municipal flamante, de la cual he dicho, hace tiempo, en el Municipio, que había de degenerar en algo muy vergonzoso; y ya veis cómo la ignominia empieza a apuntar en la incubación de resultados cuya importancia no puede medirse por su cuantía económica, sino teniendo en cuenta la índole especial del asunto y lo criminal, bajo y rastreo que se necesita ser para operar en esas condiciones.

Si un saltador sale a un camino, para a un viajero que lleva una bolsa bien repleta y se la quita, quizás para repartirla después entre los pobres, es un malvado. Lo mata la guardia civil, le pagan en la carretera cuatro tiros, y no hay responsabilidad para nadie. Pero, ¿es que no estamos en España? ¿Es que no vivimos en un país que pertenece a Europa? Pues en los países europeos la enseñanza es lo más sagrado que existe; no hay nada, en el concepto de los valores públicos actuales, que valga tanto como la enseñanza de las generaciones que se están preparando para la vida ciudadana. Porque no hay nada tan respetable en toda la humanidad, con ser la humanidad lo más respetable que existe, que los niños en los

cuales está la garantía de todo el porvenir del hombre. (Grandes aplausos.)

Y atentar de esta manera contra los intereses de la instrucción pública, romper al maestro, dándole la sensación de que en el mundo no se puede vivir sin ser un verdadero canalla... ¿es que necesitáis decirnos que ese es el mayor crimen que se puede cometer?

Los maestros así corrompidos irán a predicar moralidad a los hijos del pueblo, y de esas predicaciones saldrá un pueblo rebajado y encanallado, que no podrá servir para nada bueno, y cuando ese pueblo haga algo que esté mal, vendrán las clases conservadoras que quieren mantener a toda costa este precioso orden social en que vivimos, y dirán: ¡Ah! Esos son unos conspiradores. Y entonces la policía, que no ha sabido detener a los otros delinuentes, exclamará: Eran unos anarquistas y deben caer y con ellos todos los que con ellos tengan afinidades ideales. (Aplausos delirantes.)

Y voy a terminar. Si colocásemos en un punto de vista moral salta tan fácilmente a la consideración de todo el mundo que este asunto es de lo más asqueroso que puede imaginarse, no constituye todavía el problema más grave que hay que estudiar y resolver en la diaria actuación de las Corporaciones municipales.

Se comprende que en un sistema y un régimen tan absolutamente corrompido haya una raíz enferma que sea preciso

cortar; se comprende que en el origen de todas estas cosas tenga que haber algo subterráneo y profundo, que luego se traduce en tantas calamidades sociales. ¿Por qué hay tantos obreros sin trabajo, sin fuerzas físicas, sin valor? ¿Por qué? Porque les roban el pan con el concurso de los representantes del pueblo, que facilitan la labor de los defraudadores. ¿Por qué hay tantos albañiles que se caen de los andamios? ¿Por qué? Porque los propietarios no ponen andamios de seguridad, ni los exigen los técnicos, ni las autoridades impiden que se cometan las más graves infracciones de los Ordenanzas. Y ahora os repito lo que os decía antes: En todos estos campos que vamos descubriendo es donde merodea el hampa más modesta, la alta hampa medra sosegadamente a la sombra de la ley, y a su amparo consume los presupuestos municipales, producto de nuestro cotidiano esfuerzo.

Creo, compañeros, que en Madrid ni hay escuelas, ni hay higiene, ni hay educación, ni hay decencia. Si creáis vosotros que después de estos espectáculos el pueblo no debe levantarse, no en un movimiento epiléptico, seguido necesariamente de una depresión funesta, sino en una labor continua de voluntad para purificar el ambiente de las Corporaciones municipales, y, sobre todo, para que el pueblo mismo tome posesión de ellas, yo creo cumplir con mi deber, dirigiendo vuestra atención. (Grandes aplausos.)

Manifestación del 1º de mayo.

VILLENA.—En esta ciudad se celebró el 1.º de mayo con gran magnificencia, a pesar de lo que algunos elementos que de súbito se convierten en profetas, poseídos de una mala intención, pregonaban a los cuatro vientos el fracaso de la manifestación. Pero la Fiesta del Trabajo resultó esplendorosa, por su correcto orden y por el crecido número de manifestantes—pasaban de 4.000—, que, llenos de entusiasmo, iban a entregar a la primera autoridad local las conclusiones aconsejadas por el Comité Nacional del Partido Socialista.

Durante el trayecto de la manifestación se cantaron himnos alusivos a la causa del trabajo, por el Orfeón Socialista.

Por la tarde se improvisó una reunión, en la que hicieron uso de la palabra los camaradas Pérez, Muñoz, Díaz, y el profesor de la escuela y concejal socialista José Maruenda, estando todos muy acertados en sus peroraciones.

Al terminar el acto se repartió una merienda entre los niños de la escuela del Centro.—C.

PINOS PUENTE.—El día 30 se celebró una velada en la que hicieron uso de la palabra varios compañeros, haciendo resaltar la importancia de la Fiesta del Trabajo.

A las siete de la mañana del día 1.º se puso en marcha la manifestación, con más de 700 personas, recorriendo varias calles con la bandera a la cabeza.

En la plaza hizo alto la manifestación, pronunciando un discurso el presidente de la Agrupación Socialista.

Por la tarde, en lugar de la jira, se celebró una reunión en la Casa del Pueblo, en la que hablaron los camaradas Francisco Ruiz y Diego Ibáñez, a los que se aplaudió.

A las seis de la tarde se reanudó la manifestación, que entregó las conclusiones en el Ayuntamiento.

Al mismo tiempo que la Fiesta del Trabajo, se conmemoraba el XII aniversario de la Agrupación.—C.

Las Federaciones.

La Tipográfica.

Sesión del día 19 de mayo de 1915.—Asisten Pascual, Del Valle, Montejo y Tarrero.

La Sección de Pamplona abona sus cuotas de enero a marzo.

El Comité se ocupa en asuntos relacionados con el próximo Congreso de la Federación.

Los que hayan seguido con atención nuestra campaña habrán podido apreciar: 1.º Que es absoluto el desconocimiento societario de esa gente que compone «La Armonía», al pretender que este Comité les conceda derecho alguno, habiéndose declarado disidentes con la destache que lo han hecho en España Nueva y en la correspondencia que obra en nuestro Archivo.

2.º Que con el fin insano de negar capacidad al Comité, atribuyen los militantes amarillos a nuestro secretario general el documento que con fecha 28 de abril publicamos en EL SOCIALISTA y reprodujeron muchos periódicos de gran circula-

mente al Comité de esta Federación, para remitirlas a la mayor brevedad.

La de Camareros y similares.

Estimados compañeros: Salud.

Habíamos hecho propósito de no ocuparnos públicamente de la Sociedad Amarilla «La Armonía», de Santander, hasta que decidiera nuestro próximo Congreso, pero como por casualidad ha llegado a nuestras manos una hoja firmada por la dicha Sociedad, en la que el odio y la venganza abarcan todo el texto, y, lo que es peor, toda la inicu labor que en ella pretenden hacer va contra la persona cuyos esfuerzos han sido dirigidos a procurar la verdadera unión en nuestra clase, suavizar asperezas y sumar elementos para nuestros fines de emancipación, no podemos pasar en silencio ciertas manifestaciones, que merecen nuestra más terrible condenación por ser hijas del despecho y de la envidia, y nos vemos, por justicia, obligados a hacer las siguientes objeciones.

1.º Que es absoluto el desconocimiento societario de esa gente que compone «La Armonía», al pretender que este Comité les conceda derecho alguno, habiéndose declarado disidentes con la destache que lo han hecho en España Nueva y en la correspondencia que obra en nuestro Archivo.

2.º Que con el fin insano de negar capacidad al Comité, atribuyen los militantes amarillos a nuestro secretario general el documento que con fecha 28 de abril publicamos en EL SOCIALISTA y reprodujeron muchos periódicos de gran circula-

ción. Pero lo hacen con tal saña, que no son pocas las felicitaciones que de las Secciones federadas ha recibido esta representación nacional.

3.º Que con la intención de empañar la penosa, pero triunfante labor realizada por este Comité durante el tiempo de su actuación, no se recatan en lanzar el virus de la calumnia, por ver si prende en seres enfermizos, sin tener en cuenta que nuestros compañeros federados han pasado de adolescentes y no es fácil hacerles comulgar con ruedas de molino.

4.º Que buscando en su desvario una víctima, atacan al secretario de nuestra Federación, empleando el desacreditado y reaccionario argumento de las cuotas.

5.º Que con el maquiavélico intento de que dejemos libre a «La Cruz Blanca», pues bien se nota en la defensa calurosa que de ella hacen, desciendo al terreno personal, creyendo que, llevados del impulso del momento, nos hemos de colocar en tan miserable situación, entablado polémica, concediéndoles beligerancia, que no merecen.

No, señores de «La Armonía», no seguiremos ustedes que abandonemos los puntos principales de la lucha; contra ustedes, por enemigos de los intereses de la clase obrera; contra la cerveza «La Cruz Blanca», porque sus representantes han faltado al compromiso que tienen contraído con nuestra Sociedad «La Unión Cantábrica».

De nada les servirá la astucia y la amenaza; barsejen o no el nombre de E. Gutiérrez, este Comité no se inmiscuye en los asuntos privados.

Y, por último, todos cuantos escritos se publican con las palabras «Por el Comité», antepuestas a las firmas del presiden-

te y secretario general o de uno solo de éstos, son leídos, examinados y discutidos, si hay lugar a ello, por todos los individuos que componen el Comité. Queremos hacer responsable a una sola persona es obrar de mala fe.

Sostenemos en absoluto todo cuanto hemos dicho en nuestros anteriores escritos, y cumplidamente lo probaremos cuando llegue el caso.

En toda su integridad, tanto en espíritu como en letra, sostendremos el artículo 12 de nuestro reglamento.

Y próxima la resolución definitiva de este litigio, no olviden nuestros compañeros federados que la fecha convenida está muy cerca. La Prensa obrera secundará nuestros planes, y muchos periódicos de otros matices nos harán justicia, como hasta hoy.

Los obreros conscientes de todas las tendencias sociales están prontos a contribuir en nuestra labor. O los señores representantes de «La Cruz Blanca» reconocen que la razón está de nuestra parte y transigen en nuestras justas pretensiones, o ellos mismos responderán de las consecuencias; no se nos culpe de nuestra actitud; a tiempo avisamos, y no se tomen nuestras indicaciones como desplantes ni amenazas.

En tiempo oportuno lanzaremos a la publicidad los nombres de los individuos que componen la Sociedad amarilla «La Armonía», para que, cuando vayan a solicitar apoyo a nuestras Secciones en la próxima temporada veraniega, sepan nuestros federados a qué atenerse.

Madrid, 19 de mayo de 1915.—Por el Comité: FELIPE PARDO PIN, secretario accidental.—MANUEL TALLÓN, presidente. IMPRENTA DE FELIPE PEÑA CRUZ, PIZARRO, 16.

COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso.—Calidad excelente.—Baratura en los precios. Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

Cooperativa - Socialista - Madrileña.

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Calle de la Arganzuela, núm. 1 (teléfono 5.099). Cava Baja, 33. Valencia, 5 (teléfono 4.795). Pilar, 41 (Guindalera). Martínez Campos, 1. Libertad, 26 (teléfono 4.363). Juan Pantoja, 9 (teléfono 3.691).

Gran café en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

Platos del día (sábado).

Table with 2 columns: Dish name and Price. A las doce.—Cocido con sopa... 0,50 pesetas. A las seis.—Callos a la madrileña... 0,50 —. Idem a la sevillana... 0,75 —. Entrecot a la bordalesa... 1,00 —.

COOPERATIVA SOCIALISTA

Chamartín de la Rosa.

¡Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso, excelente calidad en los artículos que despacha y economía en los precios.

Garibaldi, núm. 8. Casa del Pueblo.

LA MUTUALIDAD OBRERA

Cooperativa Médico-farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados.

Oficinas: Piamonte, 2, Casa del Pueblo. Secretaría: 38 (tel. 4.714)

Table with 3 columns: PERSONAL TÉCNICO, CONSULTORIOS, FARMACIAS. Lists services and prices for various medical and pharmacy services.

Cuota familiar, 2,25 pesetas.—Individual, 1,15 pesetas.

Entierros. . . . . Adultos: Coche con cuatro caballos empenachados. Niños: Coche-estufa con dos caballos empenachados.

Servicios de vacunación, intubaciones, inyecciones antidiftéricas, hipodérmicas y subcutáneas, etc. etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de La Mutualidad Obrera, que lo necesiten por prescripción facultativa.

En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.

PROGRAMA DEL

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

En hojitas sueltas, muy bien impresas, ha sido editado por la Federación de Juventudes Socialistas.

Es muy útil a las Agrupaciones y Juventudes para hacer propaganda.

Precio del millar, 2 pesetas; 600, una peseta. A cada pedido se acompañarán 25 céntimos para el certificado.

Pedidos a la Federación de Juventudes, Per, 15, segundo, apartado, 604, Madrid.

Trabajadores: leed El Socialista

Tarjetas postales.

Colección de retratos de socialistas conocidos. Pablo Iglesias, Jaime Vera, A. García Quejido, José Mesa Leocant, Matías G. Latorre, Francisco Diego, Augusto Bebel, Julio Guesde, Enrique Ferri, Emilio Vandervelde, Victor Adler.

La serie completa de 14 retratos, 25 céntimos. Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA

Carrocería Cooperativa de los Cocheros de Madrid.

Travesía de San Mateo, 6, (Teléf. 5.166).

Se garantiza el peso y la calidad del producto.—Se sirve a domicilio.

El único representante administrativo de EL SOCIALISTA en la Habana es Manuel Pondas. Tenganlo presente nuestros lectores y suscriptores.

COMPRAD Acción Socialista. Su precio es 15 céntimos.

TRAJES para niños - Rito Esteban - Farmacia, 3.

Cooperativa Socialista Vizcaína.

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios.

Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, alpergatas y batería de cocina. : :

San Francisco, 9.—Urazurrutia, 33.—Alameda San Mamés, 12.—BILBAO

Trabajadores: Comprad EL SOCIALISTA

M. ROCA

FOTÓGRAFO

Gran Premio en la Exposición Internacional de Viena, 1912.—TETUAN, 20, Madrid.

Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurés, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribes, Facundo Perezagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gneo, Varela, Gasco, Sanchis, Cases, Merodio, Meliá, E. Torralva Beci, Daniel Anguano, Alvarez Angulo, J. de Villaseca, J. Besteiro, etc., etc.

Grandes descuentos a Centros y Socios

Gran Bazar

Zacarías Manada

Zapatería

Sastrería

Lencería

Camisería

TRAJES Y GUARDAPOLVOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS; MANTONES DE CRESPON, FALDAS Y BLUSAS, PARA SEÑORAS; GÉNEROS DE PUNTO, CORSÉS, CAMISAS Y ROPA BLANCA; GRAN SURTIDO EN TELAS DE TODAS CLASES PARA LA CONFECCION A MEDIDA :

Novedad

INMENSO SURTIDO EN TODA CLASE DE CALZADO PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

Buen resultado

COLCHAS, MANTELES, STORES, CORTINAS, ARTICULOS DE VIAJE, BASTONES, PARAGUAS Y SOMBRILLAS

Economía

RECOMENDACION ESPECIAL PARA LA CLASE TRABAJADORA

Conde de Romanones, 1, Concepción Jerónima, 7,



De venta en las Cooperativas Socialistas.

BIBLIOTECA SOCIALISTA

Libros y folletos.—Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA

- List of books and pamphlets for sale, including titles like 'La indiferencia en materia política', 'El Primer de Mayo a través de los tiempos', 'Compañero', 'Catecismo socialista', 'El ideal socialista', 'Leyes de reunión y de asociación', 'El materialismo económico', 'La revolución rusa', 'La teoría y la acción en Marx', 'La civilización y la guerra', 'Los rechazados (dos monólogos en verso)', 'La guerra y la patria', 'Moral católica y moral socialista', 'Almanaque Socialista de 1914', 'Almanaque Socialista de 1915', 'El Colectivismo', 'Filosofía socialista', 'Educación socialista en España', 'Los toreros, honra de España', 'Sindicatos católicos y Sindicatos revolucionarios', 'Colectivismo y revolución', 'Lecturas para obreros', 'Estudio acerca del Socialismo científico', 'Mifin de controversia en Santander', 'Democracia socialista y Anarquismo', 'La Cooperación', 'Celebración de actos civiles', 'El Socialismo y los intelectuales', 'Leyes y reglamentos de accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños con observaciones de R. Oyuelo', 'Carlos Marx', 'Programa obrero', 'Breves estudios biográficos', 'Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía semblanza)', 'Manual de prácticas socialistas', 'El medio social y la perfectibilidad de la salud', 'Colección de los 10 cuentos en verso', 'Crítica del nacionalismo vasco', 'La Internacional (himno, letra y música)', 'La Marsellesa de la paz (idm)', 'La Commune (idm)', 'Canto del Primero de Mayo (idm)', 'J. Armengol y Sebastá y la Convención (drama en un acto y 3 cuadros)', 'E. Torralva Beci.—Hogar (comedia en un acto)', 'J. Domenech.—Los rebeldes (comedia dramática en un acto y tres cuadros)', 'F. Domenech.—¡Nuevo mundo! (tragedia media)', 'A una peseta.', 'Verdes Montenegro.—De mi campo.', 'Kautsky.—Parlamentarismo y Socialismo', 'Marx.—Miseria de la Filosofía.', 'Domenech.—Lo humano (novela)', 'Sueños pasados y futuros (novelas cortas)', 'Meliá.—Lucha (drama en un acto y 3 cuadros)', 'La leona (drama en un acto y 3 cuadros)', 'Meliá.—El asustado (juguete cómico en un acto y tres cuadros)', 'Los predilectos (comedia en un acto y dos cuadros)', 'El día de mañana (comedia en un acto)', 'A Silba Logana y G. Fares.—La venganza (drama en un acto y tres cuadros)', 'A. Martín.—Voluntad (comedia en un acto y tres cuadros)', 'F. Gordón Ordás.—Amor familiar (novela)', 'A 1,50 pesetas.', 'Mora.—Historia del Socialismo español.', 'Meliá.—Revolución y contrarrevolución.', 'Meliá.—Alma rebelde.', 'E. Torralva Beci.—Verdad en la tierra (drama en un acto y tres cuadros)', '«Salvaj», comedia en tres actos, «Justicia», drama en un acto)', 'A 2 pesetas.', 'Meliá.—Teatro de Vida y Esperanza (drama que contiene «La leona» y «Los predilectos», «El día de mañana» y «El atentado»)